

## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

#### Informe

Informe
Número:
Referencia: REG - EX-2024-36331419APN-DGD#MT
De conformidad con lo ordenado en la <b>DI-2024-595-APN-DNRYRT#MCH</b> se ha tomado razón del acuerd obrante en las páginas 3/6 del documento N° RE-2024-36331256-APN-DGD#MT del expediente de referencia quedando registrado bajo el número <b>76/25</b>
Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE Date: 2025.01.08 10:30:22 -03:00

#### ACTA ACUERDO

### CCT Homologado N° 1411/14 E

En la ciudad de Buenos Aires al día 19 del mes de marzo de 2024, se reúnen por una parte ROWING S.A. continuadores de las obligaciones laborales y la CCT 1411/14 "E" (de la Empresa RASELO S.A.) Representada por Fernanda Elena Casali, en su carácter de Apoderada, con domicilio en Sarandi 1266, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en adelante "La Empresa" " y por la otra los señores, Pablo Blanco, Alejandro Javier Lukezic, Leandro Gastón Acosta y Magdalena Fabiana De Volder en representación del Sindicato Trabajadores de la Industria del Gas, Capital y Gran Buenos Aires, con domicilio en la calle Boedo 90, CABA en adelante denominado "STIGAS", en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo N° 1411/14E. Ambas partes manifiestan que vienen a acordar la implementación del aumento salarial que se detallan a continuación:

<u>Primera</u>: Las partes acuerdan que "La Empresa" otorgará a los empleados comprendidos en el ámbito de representación del "STIGAS" un incremento salarial del 36.6% acumulativo a partir del 1 de marzo 2024.

<u>Segunda</u>: Los incrementos detallados en la cláusula primera, serán calculados en todos los casos sobre los salarios vigentes al mes de febrero de 2024 y sobre todos los rubros remunerativos a excepción del concepto "consumo de gas" que posee su propia metodología de cálculo.

<u>Tercero</u>: Los nuevos básicos de convenio y rubros convencionales de acuerdo al incremento determinado en el punto primero quedan conformados en los siguientes valores:

#### BASICOS DE CONVENIO VIGENTES

10 mg

Básicos de Convenio ACUM. Aumento 1/2/2024 1/3/2024 Vigencia BASE 36,6% C1 571067 780077 C2 599647 819118 C3 859974 629556 C4 661061 903009 C5 694160 948223

<u>ADICIONAL ANTIGÜEDAD:</u>

Jakre Jakre

1

		ACUM.
VIGENCIA	1/2/2024	1/3/2024
Antigüedad	BASE	36,6%
\$ por años	3636	4967

### **ADICIONAL BONIFICACION GAS**

VIGENCIA	1/2/2024	1/3/2024
Bon.Gas	9401,11	9401,11

### Adicionales por Función:

			BASE	ACUM.
			1/2/2024	1/3/2024
		,		36,6%
Rowing	(a)		1/2/2024	1/3/2024
Adicional Función PCS (Personal Califi Soldador		211346	288698	
Puesto de Trabajo		Op. Maq.Willams	169076	230958
: Personal Calificado Servicios, Oficial, Termo Fusionista		135261	184767	
Adicional Función Responsable Reten:		1/2/2024	1/3/2024	
Puesto de Trabajo: Responsable Reten, Categoría 4 (C4)		102539	140069	

# Adicional Horario Extendido:

Rowing		1/2/2024	1/3/2024
<b>Adicional Horari</b>	o Extendido:		36,6%
Puestos de Trabajo: Oficial Nichos, Categoría 4 (C4)		132218	180610
Pues de trabajo: Oficial Reten, categoría 4 (C4)		132218	180610
Puesto de trabajo Auxiliar Reten: Categoría 2 (C2)		119909	163796

Adicional Turno Rotativo:

Rowing		1/2/2024	1/3/2024
Jornada de Trabajo con Turno Rotativ	o: <b>22</b> %		36,6%
Turno de Trabajo 12hs. (4x4), Diurno			
Puesto de trabajo, Oficial Nichos, Cate	goría 4 (C4)	145473	198717
Rowing TRR		1/2/2024	1/3/2024
Turno Rotativo 8hs. (4x4) mañana, tarde y noche, 31%			36,6%
oficial apoyo al CAU rotativo cate 4		207495	283438

### Adicional Premio Producción:

Las Tarifas del Premio por Producción se incrementan en el mismo porcentaje descripto en el Artículo Primero.

#### Adicional Utilización de Vehículo:

		BASE	AUMENTO
Rowing		1/2/2024	1/3/2024
Reintegro Gastos por Mo	vilidad:		36,6%
Dependiendo del tipo de	actividad se podrá abonar por l	as siguientes m	odalidades:
· Vehículo Utilitario p	ara AT. Urgencias: x día	10821	14781
· Vehículo Furgón tipo Ducato, Master, Traffic : x día		24347	33258
· Vehículo tareas generales: x Km recorrido		71,01	97,00
utilizacion de vehiculo		BASE	AUMENTO
		1/2/2024	1/3/2024
Adicional Apoyo CAU Zarate:			36,6%
"Oficial de Equipo. (de C4)		661061	903009
Afectacion semanal 5%		33047	45142
Afectacion mensual 20%		132216	180607

Adicional Apoyo al CAU, ZARATE:

3

			BASE	ACUM.
			1/2/2024	1/3/2024
Rowing				36,6%
	abajo con Turno		1/2/2024	1/3/2024
Turno de Trabajo 12hs. (4x4), Diurno y BASICO C4			661061	903009
Puesto de trab	ajo, Oficial Nich	os, Categoría 4 (C4)	171876	234782
Radiotronica BASICO C3			629556	859974
Puesto de trabajo: Ayudante Reten, Categoria 3 (C3)			163685	223593
Rowing		BASICO C2	599647	819118
Puesto de trabajo: Ayudante Reten, Categoria 2 (C2)		155908	212971	

<u>Cuarta:</u> Las sumas abonadas conforme lo pactado precedentemente, absorberán y compensarán hasta su concurrencia cualquier incremento salarial remunerativo o no remunerativo y/o bonificación de cualquier naturaleza que eventualmente sea dispuesto, en forma obligatoria, por el Gobierno Nacional durante la vigencia del presente acuerdo.

Quinta: Las partes se comprometen a reanudar negociaciones en el mes de abril de 2024 para revisar los temas paritarios. El presente aumento tiene vigencia para el periodo paritario (1 abril 2024/31marzo 2025).

<u>Sexta:</u> Las partes convienen en solicitar la homologación del presente acuerdo ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados.



#### República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

### Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

BT /	
Núm	oro.
Tium	UI U.

**Referencia:** Dispo 595-25 Acu 76-25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.